**REPÚBLICA DE COLOMBIA**.

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.**

Barranquilla; Noviembre de 2024.

Señor(a):
**SANDRA ESTHER ESQUIVIA OROZCO**
sandra.esquivia@hotmail.com

**ASUNTO:** Solicitud presentación de Propuesta.

Cordial saludo,

Con el presente me permito solicitar a usted se sirva presentar a esta Gerencia, propuesta de "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR Y ACOMPAÑAR LOS TRAMITES Y PROCESOS DE LA OFICINA FINANCIERA DEL CONCEJO DISTRITAL DEL BARRANQUILLA"; para lo cual deberá anexar a su propuesta los siguientes documentos:

**PERSONA NATURAL:**

| |
|---|
| Cuadro de control de documentos |
| Carta de Presentación de la Propuesta debidamente firmada, en la cual se debe dejar constancia de su responsabilidad tributaria en cuanto al IVA. |
| Copia de la Cédula de Ciudadanía |
| Registro Único Tributario (RUT- ACTUALIZADO) |
| Formato Único de Hoja de Vida formato del **SIGEP II** (Actualizado) |
| Formulario único Declaración de Bienes y Rentas (Actualizado) |
| Constancias de Formación Académica |
| Copia de la Tarjeta Profesional (En los casos exigidos por la Ley) |
| Certificaciones de experiencia y copias de contratos que acrediten su experiencia e idoneidad. |
| Certificación Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación (Con vigencia no mayor a un mes) |
| Certificado de no reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República (Con vigencia no mayor a un mes) |
| Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional (Con vigencia no mayor a un mes) |
| Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Con vigencia no mayor a un mes). |
| Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por el órgano competente según la profesión (En el caso que aplique). |
| Certificado de vigencia de tarjeta profesional, expedido por el órgano competente según la profesión (En el caso que aplique). |
| Copia de la Libreta Militar para hombres menores de cincuenta (50) años. |
| Copia de Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud (Con vigencia no mayor a un mes). |
| Copia de Afiliación al Sistema de Seguridad Social en Pensión (Con vigencia no mayor a un mes). |

**REPÚBLICA DE COLOMBIA**.

**CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.**

| |
|---|
| Examen médico preocupacional - Articulo 2.2.2.4.2.2.18 del Decreto 1072 de 2015 (Con vigencia no mayor a 3 años). |
| Certificación Bancaria (Con vigencia no mayor a un mes) |
| Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – **REDAM** |

Las condiciones del contrato tales como presupuesto, plazo, ejecución, forma de pago, obligaciones de las partes y demás, serán las contenidas en el estudio previo respectivo, el cual se encuentra a su disposición en la Presidencia de la entidad.

La Presidencia se encargará de diligenciar los siguientes documentos:

- Estudio previo con los siguientes soportes: Análisis del sector y Certificado de Inexistencia de personal en planta
- Certificado de Disponibilidad presupuestal
- Certificado de idoneidad
- Solicitud de propuesta al contratista.
- Oficio remisorio dejando constancia de la evaluación de los soportes

Cordialmente;

**REINALDA BLANCO DURAN**
**PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESUPUESTO**
**Concejo Distrital de Barranquilla**